

Cavallero, el Sr. D. Domingo Lopez, D. Lourenço de Cavallero
Alcalde de la Villa de Lousa, el Alguacil mayor de esta Villa, y misi-
onarios de esta Juzgado con mi asistencia para que de la dha. Villa
se el paxano. En no. Aca lo paxaron, mandaron, y firmaron
de Cavallero los que se ven, hoy fecho

J. P. Gregorio Lopez, D. Juan de Ceca Cavallero,
Lorenzo y Cavallero Gonzalez

Domingo Lopez
Gonzalez

Antem

Juan Sanchez

En la Villa del Balleu en dos dias de mes de Junio de mil se-
tecientos setenta, y tres los Sr. Juan de Ceca Cavallero Alcalde
ordinario, D. Domingo Lopez Com. Alca. D. Lourenço de Cavallero
con asistencia de el Alguacil mayor de esta Villa, y del misi-
onario de este Juzgado, y con la misma paxaron a hacer la carta de mojonera
de este term. y renovación de ellos, y empezaron en el mojon
de la Villa partiendo desde allí del que ay en Codoñan a la parte de
abajo del Camino Caracoso, que va a la Ciu. de Lousa, y de
dho sitio se pasó del que ay en un camino a la parte de abajo
el Termino de Lousa de D. Nicolas Com. en dho partido de Codo-
ñan, y se prosiguio por la mojonera hasta el que ay en la Cámara
del Negro, y via Recta se prosiguio a otro que ay en un camino
a vista de la Camo de de Martiñeira, de donde se fue al mojon
que ay en la horda de la Cámara en un lentico, y se prosiguio
por dha mojonera, que divide el term. de Lousa, Lousa, y de la
Ciu. de Lousa con el de esta Villa hasta buelta hacia el paxano,
que se principiá, y todo se encontraron como debian estar, en
los que se repusieron names de firm. y promeso, y de la Vista se
conchuyó en el día tres de dho mes, y para que conste
lo ponga por diligencia, que firmaron los dho.